



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2018-19

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Derecho Penal Español: Parte General			
Código de asignatura:	7101108	Plan:	Grado en Derecho (Plan 2010)	
Año académico:	2018-19	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Básica	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			
Otros Planes en los que se imparte la Asignatura				
Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	Grado	Básica	1	Segundo Cuatrimestre
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA				
	Créditos:	6		
	Horas totales de la asignatura:	150		
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia		

DATOS DEL PROFESORADO				
Nombre	<b>Machado Ruiz, María Dolores</b>			
Departamento	Dpto. Derecho			
Edificio	. Planta 1			
Despacho	10			
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	<a href="mailto:dmachado@ual.es">dmachado@ual.es</a>	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553485050544966">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553485050544966</a>			
Nombre	<b>Pérez Ferrer, Fátima</b>			
Departamento	Dpto. Derecho			
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2			
Despacho	10			
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	<a href="mailto:fperez@ual.es">fperez@ual.es</a>	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505754515283">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350505754515283</a>			
Nombre	<b>Profesora/pendiente de contratación o asignación</b>			
Departamento				
Edificio	. Planta			
Despacho				
Teléfono		E-mail (institucional)		
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==>

Firmado Por	Universidad De Almería	Fecha	28/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/5



Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La denominada "Parte General" del Derecho Penal, tiene como objeto el estudio sistemático de los principales elementos definitorios del Derecho Penal español (su concepto, naturaleza y función; su fundamento y límites; sus fuentes y normas así como su sistema de interpretación y aplicación), y sus principales instituciones: la infracción punible (delitos contemplados en general, desde la perspectiva de las estructuras conceptos e instituciones comunes a todas las infracciones legalmente previstas en nuestro ordenamiento), y los medios de sanción o reacción (esencialmente el sistema de penas y medidas de seguridad). Todos estos conocimientos son básicos y suponen la base imprescindible para poder abordar con posterioridad el estudio de las distintas infracciones penales previstas en nuestro ordenamiento de forma concreta (la denominada "Parte Especial"), y el sistema de responsabilidad que generan.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Es parte esencial del módulo de Derecho Penal. En materia de fuentes del Derecho se relaciona estrechamente con otras asignaturas del Plan de Estudios como el Derecho Constitucional y el Derecho Civil. Asimismo, en materia de sanciones tiene una gran relevancia su importante conexión con el Derecho sancionador administrativo y laboral.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

#### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

#### Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Específicas desarrolladas

- Adquisición de conocimientos en Derecho propios de la materia.
- Capacidad para la resolución de problemas y casos jurídicos en materia penal.
- Uso oral y escrito del lenguaje jurídico en cuestiones jurídico penales.
- Habilidad en el uso de las TIC.
- Compromiso ético.
- Trabajo en equipo y colaborativo.
- Capacidad de trabajar de forma autónoma e individual.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Comprensión del Derecho penal como una rama del Ordenamiento jurídico fundamentada en valores.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El desarrollo de la asignatura pretende esencialmente la adquisición de conocimientos en Derecho Penal español, en lo referido a sus principales elementos, instituciones y normas que disciplinan su Parte General, a través del estudio de los dos instrumentos esenciales: el instrumento normativo o legal (conformado esencialmente por el Libro I del Código Penal de 1995 y la demás normativa -interna o supranacional- concordante) y el instrumento doctrinal tanto "científico" (la elaboración teórica de las diversas instituciones) como "jurisprudencial" (conformada por los fallos y resoluciones de los diversos órganos jurisdiccionales con competencias directas o indirectas en el ámbito penal -Tribunales Constitucional y Supremo, Audiencias, etc., Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Corte Penal Internacional, etc.). Todo ello desarrollado desde una orientación problemática, que habilite al estudiante para la resolución argumentada y sistemáticamente correcta de los distintos problemas interpretativos y de aplicación del Derecho Penal.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

28/09/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==

PÁGINA

2/5



Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==

# PLANIFICACIÓN

## Temario

### Bloque temático 1. Introducción al Derecho Penal.

**Tema I.** El Derecho Penal: concepto, naturaleza y función. Sus relaciones con otras ramas del ordenamiento jurídico.

**Tema II.** El "Ius Puniendi" del Estado: concepto. Su fundamento y Principios limitadores.

**Tema III.** Las normas jurídico-penales: concepto, estructura y esencia. Su relación con el concepto de infracción punible.

**Tema IV.** Los medios de reacción penal: penas, medidas de seguridad y otras sanciones penales. Su sentido y justificación.

### Bloque temático II. Teoría de la Ley Penal.

**Tema V.** Las fuentes del Derecho Penal: la Ley penal.

**Tema VI.** La interpretación de la Ley penal.

**Tema VII.** La aplicación de la Ley penal: ámbitos espacial, temporal y personal de aplicación de la Ley penal.

### Bloque temático III. La teoría jurídica del Delito.

**Tema VIII.** La infracción penal: concepto y evolución dogmática. Concepción legal.

**Tema IX.** El tipo de injusto. Tipo de injusto y antijuridicidad penal. Estructura y elementos. La ausencia de "tipicidad".

**Tema X.** La conducta humana como elemento esencial del tipo de injusto. Modalidades y elementos. La ausencia de conducta humana.

**Tema XI.** La antijuridicidad penal y su ausencia. Las Causas de Justificación: sistema y previsión legal.

**Tema XII.** La culpabilidad: concepto, naturaleza y fundamento. Sus distintas concepciones. Su estructura y previsión legal.

**Tema XIII.** La culpabilidad: sus distintos componentes y su ausencia.

**Tema XIV.** La minoría de edad penal.

**Tema XV.** La punibilidad y su ausencia.

**Tema XVI.** Las formas de aparición del delito: consumación, tentativa y actos preparatorios.

**Tema XVII.** Las formas de atribución del delito: autoría y participación.

**Tema XVIII.** Unidad y pluralidad de infracciones penales.

**Tema XIX.** Las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

### Bloque temático IV. Teoría general de las consecuencias jurídicas de la infracción penal.

**Tema XX.** Las consecuencias jurídicas del delito: su sistema en el ordenamiento penal español.

## Metodología y Actividades Formativas

Las clases teóricas se desarrollarán a través de lecciones magistrales que se complementarán con las clases prácticas, indispensables para aclarar, comprender y resolver los problemas que surgen en la aplicación de los conocimientos teóricos. Paralelamente, los alumnos asistirán a los juicios que se celebren en la Ciudad de la Justicia o, en su caso, a la Audiencia Provincial de Almería, donde con la colaboración de los secretarios judiciales, jueces y fiscales podrán valorar la aplicación del Derecho penal a través de los distintos delitos enjuiciados en cada caso.

## Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	28/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/5
			
Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Se ha previsto esencialmente un sistema de evaluación diversificado en el que además de realizar las actividades de evaluación que se detallan mas adelante, será esencial la asistencia y participación efectiva en las diversas actividades previstas, lo que no obsta a que como método de seguimiento y control de la formación y adquisición de competencias se realicen pruebas de contenido parcial. La evaluación, por tanto, responde a un modelo múltiple, que podrá comprender: la realización de pruebas escritas, la resolución y discusión argumentada de casos, la realización de trabajos individuales o en grupo, etc. La concreción de dichas actividades se realizará una vez definidos suficientemente los grupos docentes y de trabajo. La calificación se expresará de forma numérica atendiendo a la realización de las distintas actividades propuestas.

En la consciencia de que no todos los alumnos matriculados podrán seguir con la regularidad requerida el sistema docente, así como que por circunstancias sobrevenidas algunos alumnos pudieran verse imposibilitados para concurrir a la evaluación prevista, se podrá realizar como forma alternativa de evaluación de la asignatura un único examen final, que contará con una prueba teórica y otra práctica de todo el programa de la asignatura.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Otros: Será obligatorio entregar a principio de curso la correspondiente ficha del alumno, para proceder a su seguimiento. Esta ficha podrá formalizarse en el aula virtual si el profesor responsable lo estima conveniente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>28/09/2018</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/5</b>
			
Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==			

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- MIR PUIG, Santiago. Derecho Penal. Parte General. Reppertor. 2016.
- MAQUEDA ABREU, M./LAURENZO COPELLO, P.. El Derecho penal en casos. Parte General. Teoría y práctica.. TIRANT LO BLANCH. 2017.
- MUÑOZ CONDE/GARCIA ARAN. Derecho Penal. Parte General. Tirant lo Blanch. 2015.
- MORILLAS CUEVA, LORENZO. Sistema de Derecho Penal. Parte General. Dykinson. 2016.
- LUZÓN PEÑA, DIEGO . Derecho Penal en Casos Parte General. Estudio Análítico-práctico. TIRANT LO BLANCH. 2018.
- MUÑOZ CLARES, J./OLMO FERNANDEZ-DELGADO, L.. Derecho penal I. Configuración jurídica del delito.. DIEGO MARIN. 2018.
- BERTRAN GIRON, M.(DIR.)/RIBES MORENO, M. (COORD.) . Materiales prácticos para el grado de Derecho (con propuesta de resolución). . ATELIER. 2018.
- AA. VV. . El estado de necesidad como eximente de la responsabilidad penal.. SEPIN. 2018.
- RODRIGUEZ YAGUE, C. . La Ejecución de las Penas de Prisión Permanente Revisable y de Larga Duración.. TIRANT LO BLANCH. 2018.
- LANDERA LURI, M. . Excusas Absolutorias Basadas en Conductas Positivas Postconsumativas Acciones Contratípicas.. TIRANT LO BLANCH. 2018.

#### Complementaria

- AAVV. Estudios sobre el Código Penal reformado. Dykinson. 2015.
- CARUSO FONTAN, M. . Unidad de Acción y Delito Continuo.. TIRANT LO BLANCH. 2018.
- GOMEZ-JARA DIEZ, C.. Autorregulación y responsabilidad penal de las personas jurídicas.. OLEJNIK. 2017.
- Bernardo José Feijó Sánchez . Derecho penal de la empresa e imputación objetiva. . OLEJNIK. 2017.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO PENAL ESPAÑOL: PARTE GENERAL>

### DIRECCIONES WEB

- <http://www.boe.es>  
*Boletín Oficial del Estado*
- <http://www.poderjudicial.es/>  
*Consejo General del Poder Judicial*
- <http://www.fiscal.es>  
*Fiscalía General del Estado*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	28/09/2018
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5
			
Ze4kzeKYh4SDdYLAxKo7VQ==			